

# RESOLUCIÓN CS N° 034/14



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-425521  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 27 FEB 2014

Expediente N° 4.195/13.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 0282-13 por la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades solicita modificación de su Planta de Personal Docente; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha modificación permitirá cubrir necesidades académicas de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Que a fs. 24 obra intervención de la Dirección General de esta Universidad, informando sobre la viabilidad de dicha modificación.

Que analizadas las actuaciones, este Cuerpo no encuentra objeciones al pedido de la Facultad.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 009/14,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 1° Sesión Ordinaria del 27 de febrero de 2014)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Modificar la Planta de Personal Docente de la Facultad de Humanidades de acuerdo al siguiente detalle:

CARGOS DOCENTES	BASICO		BAJA		ALTA
<u>DEDICACIÓN EXCLUSIVA</u>					
PROFESOR TITULAR	9.660,25			1	9.660,25
PROFESOR ASOCIADO	8.660,10	1	8.660,10		
PROFESOR ADJUNTO	7.659,94	1	7.659,94		
<u>DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA</u>					
PROFESOR ASOCIADO	4.298,13			1	4.298,13
PROFESOR ADJUNTO	3.799,13			2	7.598,26
AUX. DOCENTE DE 1RA.	2.799,41			1	2.799,41
<u>DEDICACIÓN SIMPLE</u>					
PROFESOR TITULAR	2.398,44	1	2.398,44		
PROFESOR ASOCIADO	2.148,48	2	4.296,96		
AUX. DOCENTE DE 1RA.	1.399,21	1	1.399,21		
			24.414,65		24.356,05
			<b>Superávit</b>		<b>58,60</b>

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Facultad de Humanidades, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección General de Personal, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a la Facultad de Humanidades a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA